



FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



R Cárdenas y Cía., S.C.

Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Al H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la **Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y, en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
18 de julio de 2025



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

I N G R E S O S

CUOTAS
COLEGIATURAS
SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES
EDUCACIONALES
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS
PUBLICOS
PRODUCTOS FINANCIEROS
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES
OTROS INGRESOS

\$ 1,703,253
6,865,229
300,632
3,872,880
23,999
3,113
13,377,875

Total de ingresos

26,146,981

E G R E S O S

MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS GENERALES
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS
INVERSION EN BIENES MUEBLES
INVERSION EN BIENES INMUEBLES

\$ 7,847,921
16,735,484
240,887
1,249,712
2,756,581

Total de egresos

28,830,585

INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR
DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR

608,786
88,889

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO
DEL PERIODO

18,103,600

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL
DEL PERIODO

14,722,321

\$ 44,250,581
=====

\$ 44,250,581
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DR. MANUEL LOPEZ CABANILLAS LOMELI
DIRECTOR

CP JESSICA MARIN DUQUE
CONTADORA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), es una institución con el objetivo de formar profesionales de la nutrición, posgraduados e investigadores en salud pública, con principios y valores, conscientes de su entorno global y comprometidos con el desarrollo sustentable para trascender en la salud y bienestar de la sociedad.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad, el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Están constituidas por los cobros efectuados a los alumnos, y se integran por los siguientes conceptos:

Certificado académico administrativo de egreso Lic.	\$	663,000
EGEL		333,068
Aportación biblioteca licenciatura		196,000
Derecho a examen		183,100
Expedición de documentos		138,810
Multas y servicios		104,436
Duplicados de documentos		36,870
Certificación académica administrativa de egreso posgrado		24,650
Derechos de incorporación		23,000
Aportación biblioteca posgrado		7,250
Cuota de laboratorio		430
Horas de computación		43
Devolución de cuotas		(7,404)
	\$	<u>1,703,253</u>

b) COLEGIATURAS

Corresponden a los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares por los siguientes conceptos:

Inscripciones y cuotas escolares	\$ 3,001,116
Cursos de verano	2,119,246
Cuota interna ingreso-reingreso	898,949
Examen de regularización	779,918
Inscripciones estudios superiores	66,000
	<u>\$ 6,865,229</u>

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Representa los ingresos derivados por actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad que, de manera secundaria, genere un servicio o bien que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente forma:

Servicios profesionales en clínicas y laboratorios	\$ 287,420
Otros servicios profesionales	13,212
	<u>\$ 300,632</u>

d) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Comprenden los ingresos obtenidos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra como sigue:

Aportaciones de la Tesorería General de la UANL	\$ 3,937,393
Devolución de aportaciones	(64,513)
	<u>\$ 3,872,880</u>

e) PRODUCTOS FINANCIEROS

Comprende los ingresos por intereses obtenidos de instituciones financieras, así como por préstamos personales, y se integra de la siguiente forma:

Intereses ganados	\$ 20,939
Intereses por préstamos personales	3,060
	<u>\$ 23,999</u>

f) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES

Corresponde a los ingresos generados por unidades auxiliares creadas con el propósito de ofrecer en venta bienes y servicios complementarios, y se integra como sigue:

Material didáctico	\$ 2,593
Cuota de recuperación otros artículos	520
	<u>\$ 3,113</u>

g) OTROS INGRESOS

Están representados por los ingresos extraordinarios, y se integra de la siguiente manera:

UDESА	\$ 3,552,282
Prepa 7 (puentes y oriente)	3,343,236
Varios	3,208,435
FTSYDH	3,012,500
Tienda de nutrición FASPYN	145,961
Cancelación de cheques ejercicios anteriores	115,461
	<u>\$ 13,377,875</u>

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOS

a) MATERIALES Y SUMINISTROS

Corresponde a las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$ 6,980,961
Materiales de limpieza	460,706
Combustibles y lubricantes	108,921
Alimentos	105,014
Materiales para mantenimiento de inmuebles	88,990
Instrumentos y refacciones	74,322
Productos farmacéuticos y químicos	23,017
Artículos deportivos	5,800
Artículos decorativos	100
Periódicos y revistas	90
	<u>\$ 7,847,921</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Teléfonos	\$ 100,955
Servicios de internet	4,188
	<u>105,143</u>

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicios de mantenimiento de inmuebles	1,948,865
Servicios de talleres externos	486,431
Servicios de jardinería y fumigación	17,310
Mantenimiento y conservación de vehículos	11,523
Servicio de laboratorio externo	7,459
	<u>2,471,588</u>

SERVICIOS ARRENDAMIENTO Y DIVERSOS

Renta de inmuebles	193,800
Servicios de lavandería	9,372
Fletes y maniobras	1,469
	<u>204,641</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Cuotas de afiliación e inscripción	271,836
Gastos de trámite ante dependencias gubernamentales	64,100
Seguro de responsabilidad patrimonial	17,397
Gastos de financieros y comisiones bancarias	6,684
	<u>360,017</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Asesorías por servicios internos	7,042,976
Estímulos PDI al personal administrativo, técnico e intendencia	3,293,580
Estímulos PDI personal docente	177,200
Ayuda social por cursos	17,965
Retenciones trasladadas a Tesorería General UANL	1,988
	<u>10,533,709</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicidad	70,673
Gastos para ediciones e impresiones	9,210
	<u>79,883</u>

...

APOYO PARA ACTIVIDADES

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	\$ 546,356
Atención al personal	274,452
Atención a visitantes	2,336
	<u>823,144</u>

OTROS

Congreso AMMFEN	447,064
Servicios médicos alumnos	430,111
EGEL	336,611
Desechables	297,570
Sociedad de alumnos	151,240
Atención a estudiantes	139,458
Tienda de nutrición	80,527
Titulación	48,884
Uniformes	30,926
Sobrantes de cheques	25,585
Pasajes urbanos	20,055
Exámenes médicos	18,224
Certificación	8,654
Otros gastos	122,450
	<u>2,157,359</u>
	<u>\$ 16,735,484</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Comprende los egresos por gastos de viaje, y se integra por:

Viáticos y pasajes	\$ <u>240,887</u>
--------------------	-------------------

d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles en:

Equipo especializado	\$ 1,076,524
Equipo diverso	90,116
Acervo cultural	58,770
Mobiliario	24,302
	<u>\$ 1,249,712</u>

e) INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES

Están representados por las adquisiciones de bienes inmuebles realizadas en:

Construcción en áreas administrativas	\$ <u>2,756,581</u>
---------------------------------------	---------------------

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por facturación pendiente por comprobar a corto plazo, préstamos y anticipos de sueldos. El incremento en el periodo fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 13,000
Saldo final	621,786
Incremento	<u>\$ 608,786</u>

NOTA 6. DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR

El saldo en las cuentas por pagar se genera principalmente por los adeudos del seguro médico EMME, por las cuotas de sociedad de alumnos, así como los traspasos que realiza la dependencia a la Tesorería General de la UANL con el objeto de que se elabore la factura solicitada por un tercero. La disminución del período fue determinada de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 88,889
Saldo final	-
Disminución	<u>\$ 88,889</u>

NOTA 7. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos organismos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales en los términos de dicha Ley.


 DR. MANUEL LOPEZ CABANILLAS LOMELI
 DIRECTOR


 CP JESSICA MARIN DUQUE
 CONTADORA